LA JEFE DE COMUNICACIONES Y PRENSA, CONTRATO No. 079 de 2025 (RNEC)

CERTIFICA:

Que CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE con Nit. 890.116.965-0, cumplió a satisfacción con las obligaciones para el pago No. 5 del contrato con objeto: "*Contratar los servicios de diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluya, producción, ejecución, divulgación y promoción de las piezas de comunicación del proceso de inscripción de cédulas y de las elecciones de Congreso de la República y Presidencia a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026 con CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA. - TELECARIBE. De conformidad con el estudio previo y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA los cuales forman parte integral del contrato*."

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de supervisión, el cual reposa en el expediente contractual electrónico.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en la normativa vigente en esta materia.

Dada a los 07 días del mes de OCTUBRE de 2026.

MAURA LUCÍA ACHURY RAMÍREZ
Jefe de Comunicaciones y Prensa